

Proceso de Pablo ante el procurador Félix; discurso de Pablo y cautiverio en Cesarea.

En este pasaje Lucas nos narra lo que sucede cuando Pablo, enviado por el tribuno Claudio Lisias, comparece ante el procurador Félix y se defiende de las falsas acusaciones de que es objeto por parte de sus enemigos, que lo persiguen hasta allí, y cómo, por la injusticia de éste, permanece prisionero.

R E V I S I Ó N D E S G L O S A D A D E Hch 24

24, 1 CINCO DÍAS DESPUÉS BAJÓ EL SUMO SACERDOTE ANANÍAS CON ALGUNOS ANCIANOS Y UN TAL TÉRTULO, ABOGADO, Y PRESENTARON ANTE EL PROCURADOR ACUSACIÓN CONTRA PABLO.

La estratagema del tribuno (ver Hch 23, 23-24) logra salvar la vida de Pablo pero no logra salvarlo de las acusaciones de sus enemigos, que sin perder tiempo se presentan ante el procurador para tratar de obtener la condena de Pablo. Ahora se presentan con un 'abogado' seguramente conocedor del derecho romano y de las formas que ha de emplear para lograr su objetivo.

24,2 CITADO PABLO, TÉRTULO DIO PRINCIPIO A LA ACUSACIÓN DICIENDO: 'GRACIAS A TI GOZAMOS DE MUCHA PAZ Y LAS MEJORAS REALIZADAS POR TU PROVIDENCIA Y EN BENEFICIO DE ESTA NACIÓN, 24, 3 EN TODO Y SIEMPRE LAS RECONOCEMOS, EXCELENTÍSIMO FÉLIX, CON TODO AGRADECIMIENTO.

Como era de suponerse, el abogado empieza con lambisconerías para congraciarse con el procurador. Un punto de continuo conflicto entre la autoridad romana y el pueblo judío era que aquella sentía que no se le reconocía su labor, por lo cual hacerle saber al procurador que le reconocen y agradecen cuanto ha hecho sin duda lo hace sentir bien y lo predispone favorablemente para lo que tengan que decirle.

24, 3 PERO PARA NO MOLESTARTE MÁS, TE RUEGO QUE NOS ESCUCHES UN MOMENTO CON TU CARACTERÍSTICA CLEMENCIA.

Al leguleyo se le pasa la mano porque si algo no era característica de Félix era la clemencia. Se tienen registros de que no se tocaba el corazón para someter a los rebeldes y acabar con sus enemigos. Es evidente que el abogado apuesta aquí a la vanidad humana: adjudicar a alguien una cualidad que no tiene lo obliga a actuar como si la tuviera, aunque sea sólo para no quedar mal...

24,5 HEMOS ENCONTRADO ESTA PESTE DE HOMBRE QUE PROVOCA ALTERCADOS ENTRE LOS JUDÍOS DE TODA LA TIERRA Y QUE ES EL JEFE PRINCIPAL DE LA SECTA DE LOS NAZOREOS. 24, 6 HA INTENTADO ADEMÁS PROFANAR EL TEMPLO, PERO NOSOTROS LO APRESAMOS.

peste de hombre.-

Es un insulto, compararlo con una plaga, con bichos dañinos que hay que destruir.

provoca altercados.-

Nuevamente presenta Lucas una similitud entre la Pasión de Cristo y el proceso a que es sometido Pablo. Al Señor lo acusaron de alborotar al pueblo (ver Lc 23,2), a Pablo también, y no es la primera vez (ver Hch 16, 20; 17, 6).

CLASE 73

"Claramente se ve que, ante la renuencia de los funcionarios romanos a inmiscuirse en litigios religiosos internos del judaísmo, el acusador se esfuerza por presentar a Pablo como a individuo peligroso en el terreno político. Considerada desde el punto de vista del derecho romano, la acusación de andar fomentando la división entre los hebreos, unida a la de provocar disturbios, equivalía a acusarlo de atentar contra el estado mismo...motivo suficiente para que se le aplicara la pena capital." (Wikenhauser p. 374)

jefe principal de la secta de los nazoreos.-

Equivocadamente creen que Pablo es el líder de los cristianos; están muy mal informados.

Para ellos el cristianismo es una secta, y como los cristianos siguen a Jesús de Nazaret (ver Mt 2,23) por eso los llaman 'nazoros'.

profanar el templo.-

Repiten una vez más esa acusación falsa de que Pablo pretendió 'profanar el Templo', que estaba basada en el dudoso testimonio de quienes lo habían visto entrar al Templo con unos acompañantes a los que supusieron paganos. (ver Hch 21,23-24.26-28).

"Profanar el templo... se castigaba con la muerte. Las autoridades romanas fueron tan condescendientes con la sensibilidad religiosa de los judíos, que llegaron hasta permitir que esta pena se infligiera incluso a ciudadanos romanos." (Wikenhauser p. 375)

OJO: NO HAY VERSÍCULO 7

En algunas traducciones viene este texto, a manera de versículo 7:

"Nosotros queríamos juzgarle según nuestra Ley, pero se presentó el tribuno Lisias con mucha fuerza, y lo arrebató de nuestras manos y ha mandado a sus acusadores que vengan ante ti." (BdJ p. 1588).

24,8 INTERROGÁNDOLE, PODRÁS TÚ LLEGAR A CONOCER A FONDO TODAS ESTAS COSAS DE QUE LE ACUSAMOS.

Algunos estudiosos del Libro de Hechos consideran que el abogado le insinúa al procurador que puede interrogar a Lisias, porque sabe que lo más probable es que no lo haga, pero con el simple hecho de proponerlo da la impresión de que lo que ha dicho acerca de las muchas acusaciones en contra de Pablo es verdad y que Lisias puede corroborarlo.

24,9 LOS JUDÍOS LE APOYARON, AFIRMANDO QUE LAS COSAS ERAN ASÍ.

A diferencia de la última reunión en la que todos estaban divididos, aquí los acusadores de Pablo presentan un frente unido.

24,10 ENTONCES EL PROCURADOR CONCEDIÓ LA PALABRA A PABLO Y ÉSTE RESPONDIÓ: 'YO SÉ QUE DESDE HACE MUCHOS AÑOS VIVES JUZGANDO A ESTA NACIÓN; POR ESO CON TODA CONFIANZA VOY A EXPONER MI DEFENSA.

También Pablo emplea el recurso de comenzar haciéndole sentir al procurador que lo considera un experto en lo relativo al pueblo judío y además alguien justo en quien se puede confiar...

"Félix fue procurador del año 52 ó 53 al 60 ó 61." (Kürzinger II p. 169).

CLASE 73

24, 11 TÚ MISMO LO PUEDES COMPROBAR: NO HACE MÁS DE DOCE DÍAS QUE YO SUBÍ A JERUSALÉN EN PEREGRINACIÓN. 24, 12 Y NI EN EL TEMPLO, NI EN LAS SINAOGAS NI POR LA CIUDAD ME HAN ENCONTRADO DISCUTIENDO CON NADIE NI ALBOROTANDO A LA GENTE. 24, 13 NI PUEDEN TAMPOCO PROBARTE LAS COSAS DE QUE AHORA ME ACUSAN.

Con breves palabras Pablo presenta hechos irrefutables: nadie lo ha visto alborotar y no existe ninguna prueba de lo que lo acusan.

24, 14 EN CAMBIO TE CONFIESO QUE SEGÚN EL CAMINO, QUE ELLOS LLAMAN SECTA, DOY CULTO AL DIOS DE MIS PADRES, CREO EN TODO LO QUE SE ENCUENTRA EN LA LEY Y ESTÁ ESCRITO EN LOS PROFETAS 24, 15 Y TENGO EN DIOS LA MISMA ESPERANZA QUE ÉSTOS TIENEN DE QUE HABRÁ UNA RESURRECCIÓN, TANTO DE LOS JUSTOS COMO DE LOS PECADORES. 24 16 POR ESO YO TAMBIÉN ME ESFUERZO POR TENER CONSTANTEMENTE UNA CONCIENCIA LIMPIA ANTE DIOS Y ANTE LOS HOMBRES.

No sólo ante Félix, sino también ante los judíos aprovecha Pablo la ocasión para hacerles ver que el cristianismo no es una secta o una nueva religión, sino que es la continuación del judaísmo, su plenitud. Menciona su fe en Dios para expresar que vive procurando estar en paz con Dios y con sus semejantes.

24, 17 AL CABO DE MUCHOS AÑOS HE VENIDO A TRAER LIMOSNAS A LOS DE MI NACIÓN Y A PRESENTAR OFRENDAS. 24, 18 Y ME ENCONTRARON REALIZANDO ESTAS OFRENDAS EN EL TEMPLO DESPUÉS DE HABERME PURIFICADO Y NO ENTRE TUMULTO DE GENTE.

Hace cuando menos ocho o nueve años de su primera visita a Jerusalén, y unos cuatro años de la última (BdJ p. 1588). Da a conocer que el motivo de su visita es traer la colecta que reunió de entre las diversas comunidades para la Iglesia en Jerusalén (ver Rom 15, 25).

24, 19 Y FUERON ALGUNOS JUDÍOS DE ASÍA...-QUE SON LOS QUE DEBIERAN PRESENTARSE ANTE TI Y ACUSARME SI ES QUE TIENEN ALGO CONTRA MÍ; 24, 20 O SI NO, QUE DIGAN ELLOS MISMOS QUÉ CRIMEN HALLARON EN MÍ CUANDO COMPARECÍ ANTE EL SANEDRÍN, 24, 21 A NO SER ESTE SOLO GRITO QUE YO LANCÉ ESTANDO EN MEDIO DE ELLOS: 'YO SOY JUZGADO HOY POR VOSOTROS A CAUSA DE LA RESURRECCIÓN DE LOS MUERTOS.'

Fueron los judíos de Asia los que lo acusaron de profanar el Templo (ver Hch 21, 27) pero ninguno ha venido aquí ahora. Pablo los pone en aprietos al pedir que digan de qué crimen lo acusan. Luego quizá intenta provocar una reacción parecida a la que se obtuvo cuando mencionó la 'resurrección de los muertos' ante el Sanedrín (ver Hch 23, 6-7).

24, 22 FÉLIX, QUE ESTABA BIEN INFORMADO EN LO REFERENTE AL CAMINO, LES DIO LARGAS DICIENDO: 'CUANDO BAJE EL TRIBUNO LISIAS DECIDIRÉ VUESTRO ASUNTO.

Félix, seguramente supersticioso como muchos de sus contemporáneos, se resiste a actuar en contra de alguien que pertenece al 'Camino', del que sabe lo suficiente como para resistirse a condenar a uno de los siervos de ese poderoso Señor de quien ha oído hablar que murió y resucitó.

Los enemigos de Pablo se ven obligados a esperar y esperar y esperar...

CLASE 73

24, 23 Y ORDENÓ AL CENTURIÓN QUE CUSTODIASE A PABLO, QUE LE DEJASE TENER ALGUNA LIBERTAD Y QUE NO IMPIDIESE A NINGUNO DE LOS SUYOS EL ASISTIRLE.

Pablo queda en una especie de arresto muy singular: con suficiente libertad como para seguir escribiendo sus cartas, viendo a sus discípulos, etc.

24, 24 DESPUÉS DE UNOS DÍAS VINO FÉLIX CON SU ESPOSA DRUSILA, QUE ERA JUDÍA; MANDÓ TRAER A PABLO Y LE ESTUVO ESCUCHANDO ACERCA DE LA FE EN CRISTO JESÚS.

Al igual que Herodes, Félix se siente intrigado, quizá incluso perplejo ante la doctrina cristiana y quiere conocer más; él y su esposa se 'exponen' a la encendida prédica de Pablo, pero como pasó con Herodes, el contacto con la Luz es insostenible pues han vivido demasiado tiempo en la tiniebla:

24, 25 Y AL HABLAR PABLO DE LA JUSTICIA, DEL DOMINIO PROPIO Y DEL JUICIO FUTURO, FÉLIX, ATERRORIZADO, LE INTERRUMPIÓ: 'POR AHORA PUEDES MARCHARTE; CUANDO ENCUENTRE OTRA OPORTUNIDAD TE HARÉ LLAMAR.'

A Félix le da horror lo que Pablo le expresa respecto a la justicia, porque él era injusto; al dominio propio, porque era impulsivo, irreflexivo, dominado por sus pasiones y según se decía, sedujo a su esposa con ayuda de un mago cuando todavía estaba casada con el rey Azizo de Emesa, y al juicio final, porque temía no salir bien librado en éste. De él escribió el historiador romano Tácito: "Ejerció el derecho real con mentalidad de esclavo, apelando a todo género de crueldades y arbitrariedades." (Wikenhauser p. 373).

REFLEXIONA:

Qué pena que su terror ante el juicio final, no lo mueve a preguntar a Pablo cómo puede hacer para cambiar de vida, sino que lo impulsa a terminar la charla, a no querer oír más, a no dejarse tocar el corazón.

24, 26 ESPERABA AL MISMO TIEMPO FÉLIX QUE PABLO LE DIESE DINERO; POR ESO FRECUENTEMENTE LE MANDABA A BUSCAR Y CONVERSABA CON ÉL.

Hace notar Lucas que si Félix volvió a llamar a Pablo no fue para hablar del Camino sino porque esperaba sacarle algún dinero (probablemente de la 'colecta' que Pablo había reunido).

REFLEXIONA:

A Pablo se le presenta la oportunidad de dar 'mordida' para salir libre y no desea aprovecharla. Asume su compromiso cristiano por la verdad, la honradez, la justicia...

24, 27 PASADOS DOS AÑOS FÉLIX RECIBIÓ COMO SUCESOR A PORCIO FESTO; Y QUERIENDO CONGRACIARSE CON LOS JUDÍOS, DEJÓ A PABLO PRISIONERO.

Se cumple el plazo para que Pablo esté preso sin que se le dicte sentencia. Lo que marca la ley es que Pablo debe quedar libre, pero el procurador quiere irse dejando una buena impresión con los judíos, por lo que, actuando contra la justicia, deja preso a Pablo.

REFLEXIONA:

¿Qué fue lo que más te impresionó del pasaje revisado hoy? ¿Por qué? ¿Qué respuesta crees que pide de ti en tu vida de fe? ¿Qué respuesta le darás?